Ayuntamiento de Pamplona | Iruñeko Udala

ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES, ACCIÓN COMUNITARIA Y DEPORTE
Cooperación Al Desarrollo

GIZARTE ZERBITZUETAKO, KOMUNITATE EKINTZAKO ETA KIROLEKO ALORRA
Garapenaren Aldeko Lankidetza

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

MEMORIA DE TRABAJO – LAN MEMORIA 2022

PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO /
UDALEKO GARAPENAREN ALDEKO NAZIOARTEKO LANKIDETZA PROGRAMA



Ayuntamiento de Pamplona / Iruñeko Udala

Febrero / Otsaila, 2023

C/ Zapatería 40 / Zapateria K. 4
31001 Pamplona-Iruña T. 948420522 F. 948420540
cooperacioninternacional@pamplona.es

ÍNDICE	Página
1. - Presentación	**3**
2. –Contenidos y Objetivos Generales del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo.	**4**
3. – Organización y Gestión – Recursos	**5**
3.1. Organigrama, recursos humanos e infraestructura	5
3.2. Recursos económicos. Presupuesto inicial y aumentos presupuestarios	5
4.-Planificación estratégica y Carta de Servicios.	**7**
4.1.II Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo 2022-2025	7
4.2. Carta de Servicios.	7
4.3. Memoria del PMCID	7
5.- Consejo Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo	**8**
6.-Grado de Ejecución Presupuestaria y destino de la Cooperación por áreas geográficas, sector y O.D.S.	**9**
6.1. Grado de Ejecución Presupuestaria y destino de la cooperación municipal. Año 2022	9
6.2. Distribución número de proyectos y financiación por áreas geográficas.	11
6.3. Distribución número de proyectos y financiación según sector de actividad y O.D.S.	14
7. –Resumen de Convocatorias públicas de Subvenciones y Convenios de Colaboración.	**15**
7.1. Línea de Sensibilización y Educación para el Desarrollo	**15**
7.1.1. Convocatorias de Actividades Puntuales de Sensibilización (APS)	15
7.1.2. Convocatorias de Proyectos anuales de Sensibilización	16
7.1.3. Convocatoria de proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global	17
7.1.4. Convenio Coordinadora de ONGD año 2022 y seguimiento convenio 2021.	18
7.2. Línea de apoyo al desarrollo humano en los pueblos del Sur	**19**
7.2.1. Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo. Año 2022	21
7.2.2. Subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo. Seguimiento de convocatorias de Subvenciones años 2017-2021	23
7.3. Convocatorias subvenciones proyectos de cooperación con Entidades Locales del Sur (EELL)	**23**
7.3.1. Convocatoria de subvenciones a proyectos de cooperación con EELL. Año 2022	24
7.3.2. Convocatorias de subvenciones a proyectos de cooperación con EELL. Año 2020-2021	26
7.4. Participación en el Fondo Local Navarro de Cooperación de la Federación Navarra de Municipios y Concejos. Proyectos 2022	**26**
7.4.1. Participación en el Fondo Local de Cooperación año 2022.	26
7.4.2. Seguimiento del Fondo Local Navarro de Cooperación año 2021	27
7.5. Apoyo a Actuaciones Humanitarias de Emergencia	**27**
7.5.1. Convocatoria AHE 2022	28
7.5.2.Convocatorias AHE 2017-2021.	28
8.-Línea abierta con la población y las ONGD y participación del PMCID en actuaciones de cooperación.	**29**
8.1. Línea abierta con la población y las ONGD	29
8.2. Cesión de locales/espacios de trabajo	30
8.3.Participación del PMCID en acciones de cooperación	30
9.-Encuentros socias locales.	**31**
10.-Coordinación técnica. Colaboraciones	**32**
10.1. Coordinación técnica con servicios y programas Ayuntamiento de Pamplona	32
10.2. Coordinación Gobierno de Navarra	34
10.3. Fondo FNMC	35
10.4. FEMP	35

10.5. Colaboración Universitaria.	35
11.-Formación Técnica	**36**
ANEXO I: Índice de tablas y gráficas	**37**
ANEXO II: ACUERDOS MUNICIPALES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	**38**

1. – PRESENTACIÓN

A lo largo de los últimos años, se ha ido consolidando el concepto de *Cooperación al Desarrollo Descentralizada*, es decir, aquella que desarrollan las instituciones públicas de comunidades autónomas, diputaciones y entidades municipales.

Por encima de los aspectos económicos y numéricos, uno de los rasgos más claros de la cooperación descentralizada es la demostración de la adecuada dimensión del municipio para hacer cooperación solidaria.

En primer lugar, por tener la capacidad de implicar a ONGD y al tejido asociativo local en acciones sociales de envergadura, facilitando la obtención de recursos para estos cometidos; pero al mismo tiempo, por la posibilidad que ofrece de poner en marcha iniciativas que reflejen las particularidades de cada localidad.

El Ayuntamiento de Pamplona dispone desde 1996 de un **Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo,** con el fin de apoyar a las comunidades de los países más desfavorecidos o "*Países del Sur*".

Anualmente, se dedica a este Programa una partida económica, que en el año 2022 ascendió a 1.563.319€ lo que supuso el **0,78%**[1] del total del presupuesto del Ayuntamiento de Pamplona, alcanzando así el porcentaje mínimo que las Naciones Unidas recomiendan que se destine a actuaciones de cooperación internacional al desarrollo. Esta cantidad supone una aportación por cada habitante de la ciudad de **7,50 €**[2] anuales.

La presente memoria se escribe desde la necesidad de informar sobre el papel que juega el Ayuntamiento de Pamplona, como agente activo para la cooperación al desarrollo y la solidaridad internacional. Para ello, se han tratado de plasmar las líneas de trabajo desarrolladas en el año 2022, así como aportar algunas reflexiones -avances y deficiencias- en torno al Programa, que sirvan para orientar y mejorar su funcionamiento.

El documento ofrece los objetivos del programa, las diferentes actuaciones realizadas de manera pormenorizada, el grado de ejecución presupuestaria y la valoración del desarrollo del Programa durante el pasado año 2022.

Finaliza con dos anexos, uno relacionado con Tablas y Gráficas que aparecen en el texto y otro relacionado con acuerdos municipales y resoluciones administrativas en materia de cooperación al desarrollo.

[1] Porcentaje calculado sobre el total (capítulos I a IX) del Presupuesto Ordinario del Ayuntamiento de Pamplona.

[2] Población de Pamplona a 1 de enero de 2021: 208.537 habitantes (109.837 mujeres y 98.700 hombres) Datos padrón Ayuntamiento de Pamplona

2. –CONTENIDOS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO

La dinámica de puesta en marcha del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo en el Ayuntamiento de Pamplona, al igual que en otras instituciones que trabajan en el ámbito de la Cooperación Descentralizada, ha estado marcada por el desarrollo paulatino de distintos aspectos del mismo:

- 1995-1996: Dotación de una partida presupuestaria consolidada y el desarrollo de la primera Convocatoria de Subvenciones.
- 1996-1997: Firma de los primeros Convenios de Colaboración, realización de otras actuaciones de Cooperación Directa y la financiación de proyectos de Sensibilización.
- 1998-2000: Actuaciones de Emergencia Humanitaria y adscripción de personal específico
- 2000.Convenio de colaboración CONGDN financiación proyecto de Información-Coordinación.
- 2001-2008: Puesta en marcha de nuevas convocatorias de sensibilización y primera convocatoria para proyectos de entidades locales del sur con compromiso inicial de financiación a tres años.
- 2019, Nueva convocatoria de subvenciones, dirigida a proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global en el ámbito de la educación no formal con compromiso inicial de financiación a tres años.

En 2010, se inició una nueva línea de trabajo dirigida a impulsar la evaluación como parte inherente a las actuaciones del Programa. En ese año se realizó una evaluación externa de un proyecto plurianual en Nicaragua. En 2011 continuó con esa línea de actuación mediante la realización de dos cursos de formación en metodología de evaluación en actuaciones de sensibilización y educación para el desarrollo. En 2019 se realizó una evaluación externa de los 20 años de colaboración PMCID – CONGDN. Por último, durante el año 2021, se realizó la Evaluación del I Plan Director de Cooperación al Desarrollo**,** que vio su continuidad en el **II Plan Director** elaborado este año 2022.

Todas estas iniciativas y convocatorias de subvenciones, han ido consolidando las actuaciones de lo que hoy en día conforma el contenido básico del Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo.

Los **objetivos** del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo, en adelante PMCID se encuentran definidos en la Carta de Servicios Municipal:

Desarrollar una **política municipal de cooperación** al desarrollo y solidaridad internacional.

a. Dar a **conocer la situación de los pueblos y comunidades desfavorecidas** y los esfuerzos que éstas realizan por superarlos (Sensibilización y Educación para el Desarrollo, en el ámbito de la ciudad).

b. Contribuir a la realización de **programas de desarrollo humano** en los países del Sur.
c. Apoyar actuaciones dirigidas a **paliar los efectos derivados de situaciones de emergencia humanitaria** o de inminente riesgo, bien a consecuencia de catástrofes naturales o de conflictos de origen humano.
d. Impulsar una línea de **evaluación de las actuaciones desarrolladas**, como parte inherente al Programa.
e. Fomentar cauces de **comunicación-participación entre el Ayuntamiento y las ONGD, colectivos e instituciones**, que realizan un trabajo continuado en el ámbito local en materia de cooperación al desarrollo y solidaridad internacional.

Estos objetivos se desarrollan a través de cinco líneas de actuación que son presentadas en el Apartado 4 de esta memoria.

Finalizaremos, señalando el **Objetivo General** del II Plan Director: "Revalorizar la cooperación para el desarrollo en pamplona como herramienta transformadora en un contexto de cambios y retos globales, profundizando para ello en las ventajas comparativas del ámbito local".

3. - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN - RECURSOS

3.1. Organigrama. Recursos Humanos e Infraestructura.

El Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo está integrado en la estructura del Área de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, dependiendo directamente de la Dirección de Acción Comunitaria, Cooperación al Desarrollo y Deporte.

A la gestión del Programa han estado adscritas de manera estable durante el año 2022 tres profesionales: una administrativa y dos personas técnicas en Cooperación al Desarrollo.

Las oficinas del Programa han continuado localizadas en la sede central del Área, calle Zapatería 40, lugar adecuado en cuanto a las necesidades físicas del PMCID y como referencia cercana para el conjunto de entidades de la ciudad relacionadas con el ámbito de la cooperación al desarrollo.

3.2. Recursos económicos. Presupuesto inicial y aumentos presupuestarios.

El presupuesto con el que contó inicialmente el Programa fue de 1.227.319 €.

Área 71-Acción Comunitaria, Cooperación y Deporte. Subprograma 23930-Atención Países en Desarrollo.

Posteriormente en el Pleno de 2 de junio (3/CP) se aprobaron las siguientes modificaciones presupuestarias, incrementando el presupuesto inicial en 336.000€:

- Subvención nominativa a Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo de Navarra, para financiación de convenio de colaboración. Importe de 36.000€
- Transferencia al exterior para Atención Países en Desarrollo. Importe de 200.000€
- Transferencia a Instituciones. Atención Países en Desarrollo. Importe de 100.000€

El presupuesto total del año 2022, con los aumentos señalados, destinado a Cooperación al Desarrollo ascendió a 1.563.319 euros. Cuatro son los capítulos de gasto (1, 2, y 4), cuya distribución se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1: Presupuesto 2022: Desglose por capítulos económicos

Capítulo	***Concepto***	***Presupuesto aprobado (€)***
Cap. I	Gastos de personal	148.319
Cap. II	Gastos en bienes corrientes y servicios	9.000
Cap. IV	Transferencias corrientes	1.406.000
	Total	**1.563.319**

4. – PLANIFICACION ESTRATEGICA, CARTA DE SERVICIOS y memoria del PMCID.

4.1. II Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo 2022-2025

Tras la evaluación del I Plan Director realizada a finales de 2021, se ha procedido a la elaboración del II Plan Director 2022-2025 con las aportaciones recogidas por parte de las ONGD, áreas municipales, coordinadora de ONGD y otras instituciones públicas en diversas sesiones presenciales de trabajo. El consultor encargado de realizar el trabajo fue Pedro Surja y queda pendiente el diseño, impresión y divulgación del documento resultante. El trabajo se ha realizado de manera continuada durante todo el año 2022.

Este II Plan Director fue aprobado en Junta de Gobierno JOB 19-DIC-22 (25SD) y fue presentado y ratificado por el Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo. El seguimiento del mismo, se vendrá detallando en los correspondientes Planes Operativos Anuales.

4.2. Carta de Servicios

La Carta de Servicios del Programa Municipal de Cooperación Internacional para el Desarrollo detalla la actividad de este servicio municipal, explica su misión, competencias y valores, y recoge los compromisos que adquiere el servicio para mejorar su actividad. Se trata, en definitiva, de un instrumento de seguimiento del trabajo que se realiza y da transparencia de cara a la ciudadanía.

4.3. Memoria del PMCID

Durante el pasado año se enviaron las memorias del año 2021 correspondientes al PMCID, en formato digital, a los servicios de cooperación del Gobierno de Navarra, FNMC, FEMP y UPNA; así como a la CONGDN y ONGDs participantes en las distintas actividades del Programa. Igualmente, se envió dicha publicación a otros organismos, entidades locales y medios de comunicación con las que se mantienen relaciones de información y coordinación.

Por último, se ha realizado la presente memoria, a modo de recogida sistemática de las actuaciones realizadas y de valoración de las mismas. Memoria que se encuentra a disposición pública en la web municipal: www.pamplona.es

5. – CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO

La existencia de los Consejos Sectoriales viene recogida en el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Pamplona (Art. 83-88), "*el Pleno del Ayuntamiento podrá acordar la constitución de Consejos Sectoriales para facilitar la participación, información, control y propuesta de la gestión municipal, referida a los distintos sectores de actuación en los que los Ayuntamientos tienen competencia*".

Como desarrollo de este Reglamento en el campo específico de la cooperación al desarrollo y la solidaridad internacional, en el año 2000 se puso en marcha el primer Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo (CMCD). Está constituido por igual número de concejalías (uno/a por cada grupo municipal representado en el Consistorio), que de representantes de otras tantas ONGD, además de por la Directora y dos personas Técnicas del Área de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte (estos tres últimos con voz y sin voto).

Para el actual periodo legislativo 2019–2023, se aprobó la designación de los representantes municipales, mediante Decreto de Alcaldía, DAL 29-OCT-19 (1/GC).

Son funciones del CMCD informar a los órganos municipales sobre los problemas específicos que se plantean en relación con la cooperación al desarrollo y la de proponer medidas que se estimen pertinentes a los órganos municipales competentes en relación con la cooperación al desarrollo.

Con fecha 11 de marzo de 2022 la presidenta del Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo convoca a las personas representantes para la celebración de la reunión número 45 del VI Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo. Legislatura 19-22. En dicho encuentro se ofrecieron los resultados de la Evaluación del I Plan Director.

A la sesión acudieron todas las personas convocadas, tanto por parte de la Presidencia y Concejalías como de las entidades y personal técnico del PMCID.

Con fecha 14 de diciembre de 2022, la presidenta convoca una nueva sesión, Consejo número 46, para dar a conocer el II Plan Director y sus principales líneas estratégicas para el periodo 2022-2025.

A la sesión acudieron todas las personas convocadas, tanto por parte de la Presidencia y Concejalías como de las entidades y personal técnico del PMCID.

6. –GRADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y DESTINO DE LA COOPERACIÓN MUNICIPAL AÑO 2022.

6.1. Grado de ejecución Presupuestaria y destino de la cooperación municipal año 2022.

Como hemos señalado, el presupuesto inicial del PMCID fue de **1.227.319€,** las modificaciones presupuestarias lo situaron en 1.563.318€, habiéndose ejecutado la cantidad de **1561.451,55€** (99,88%).

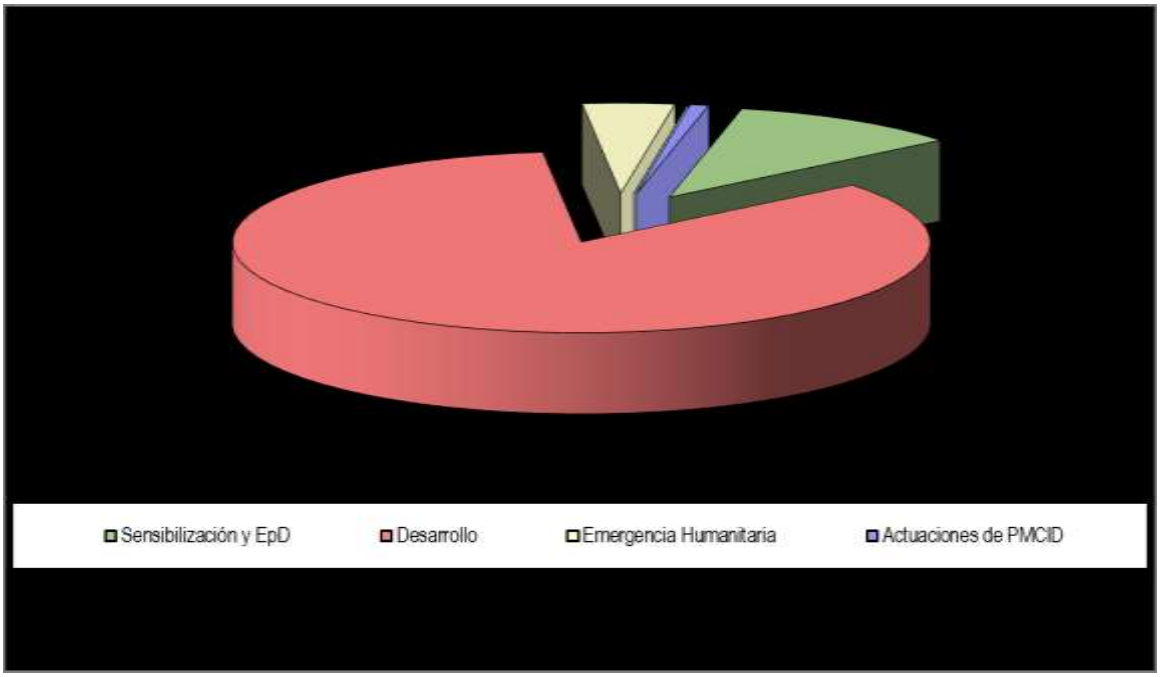
Tabla 2: Presupuesto 2022: Grado de Ejecución Presupuestaria por nº de proyectos y líneas

LÍNEA DE TRABAJO	Nº	Ejecución 2022	Porcentaje (%)
SENSIBILIZACIÓN	**17**	**153.694,00**	**10,8%**
- Convocatoria de Subvenciones: Actuaciones Puntuales (APS)	4	7.600,00	0,5
- Convocatoria de Subvenciones: Proyectos anuales	10	70.094,00	4,9
- Convocatoria de Subvenciones: Proyectos de EpDCG (2022-24)	2	40.000,00	2,6
- Convenio de colaboración: Información y Coordinación	1	36.000,00	2,5
DESARROLLO LOCAL	**43**	**1.187.459,55**	**84,03%**
- Convocatoria de Subvenciones: Proyectos anuales	32	1.023.459,55	72,4
- Convocatoria de Subvenciones Entidades Locales del Sur	3	120.000,00	8,5
- Fondo Local de Cooperación al Desarrollo (FNMC)	8	44.000,00	3
AYUDA EMERGENCIA HUMANITARIA	**4**	**60.000,00**	**4,24%**
- Convocatoria de Subvenciones: Emergencia Humanitaria (AEH)	4	60.000,00	4,2
ACTUACIONES GESTIÓN DEL PMCID: Planificación y Seguimiento	**1**	**11.979,00**	**0,84%**
- II Plan Director	1	11.979,00	0,8
SUBTOTAL ACTUACIONES DEL PMCD	**65**	**1.413.132,55**	**100%**
SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO DEL PMCID		**148.319,00**	**9,5%**
TOTAL EJECUTADO		**1.561.451,55**	**100%**

Por **líneas de actuación** se mantienen porcentajes similares a años anteriores, siendo *Proyectos de Desarrollo Local* quien asume la mayor parte del presupuesto ejecutado (84,1%). En *Actuaciones de Sensibilización y Educación para el Desarrollo*, la cifra de gasto es del 10,8% y para *Actuaciones de Emergencia Humanitaria*, se han destinado un 4,2% de los fondos.

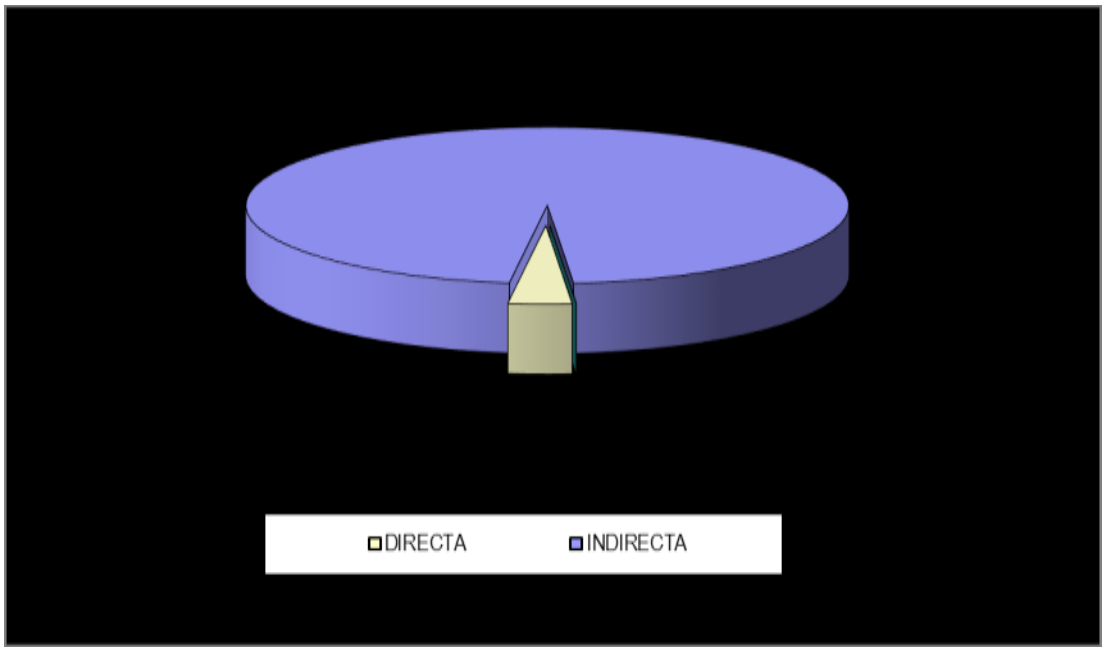
Estos porcentajes se han calculado tomando como referencia la cifra de 1.413.132,55€, subtotal de actuaciones del Programa Municipal de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Gráfico 1: Ejecución presupuestaria 2022 por líneas de actuación



En cuanto a la **relación entre Cooperación Directa** (actuaciones propias y convenio de colaboración) y **Cooperación Indirecta** (a través de ONGD y/o del FNMC), ésta ha sido de 3,4% vs. 96,6%.

Gráfico 2: Relación Cooperación Directa vs. Indirecta



6.2 Distribución número de proyectos y financiación por áreas geográficas.

La **distribución geográfica** de las actuaciones de cooperación al desarrollo apoyadas por el Programa Municipal, se concentra en tres grandes áreas geográficas, América Central-México-Caribe, África y América del Sur, que en conjunto reciben el 80,6% % de la financiación municipal. En relación con los últimos años no existen variaciones significativas.

- El área de *África*, principalmente se mantiene un año más como la receptora de la mayor cantidad de fondos municipales, destinando 432.857,30€, lo que supone el 30,9% de los fondos.
- *América Central México y Caribe* destinan un 30,7%, 430.348,40€
- *América del Sur* ofrece unas cifras similares a la de otros ejercicios, destinando el 19% de los fondos, 265.642,25€.
- Al área de *Asia*, se destinan un 3,6% de los fondos y un 4,9% a Oriente Medio.
- Un 11 % de los fondos municipales, se destinan a actuaciones de sensibilización y educación para el desarrollo en el ámbito municipal.

Tal como puede observarse en las tablas 3 y 4, un total de 28 países/territorios son receptores de la financiación municipal, destacando como principales receptores El Salvador con 224.750€ y Bolivia 131.250,00€. Les siguen Perú, Nicaragua y Guatemala.

Tabla 3: Distribución del número de proyectos / actuaciones financiados por áreas geográficas

Ámbito Geográfico	Nº	%	Ámbito Geográfico	Nº	%
América del Sur	**8**	***12,5%***	***África***	**21**	***32.8%***
Bolivia	4		Guinea	1	
Colombia	2		Guinea Bissau	1	
Perú	2		Kenia	2	
América Central, México y Caribe	**13**	***20,3%***	Liberia	1	
El Salvador	7		Madagascar	1	
Guatemala	2		Mali	1	
México	1		Mauritania	1	
Nicaragua	2		Mozambique	1	
República Dominicana	1		Nigeria	2	
Oriente Medio	**3**	***4,7%***	Población Refugiada Saharaui	3	
Territorios ocupados	1		Rep. Democrática del Congo	3	
Turquía	1		Rwanda	2	
Yemen	1		Senegal	1	
Asia	**2**	***3,1%***	Uganda	1	
India	1		***Europa***	**17**	***26,6%***
Nepal	1		Pamplona	17	
			TOTAL	**64**	**100%**

Gráfico 3: Distribución de la financiación, por áreas geográficas

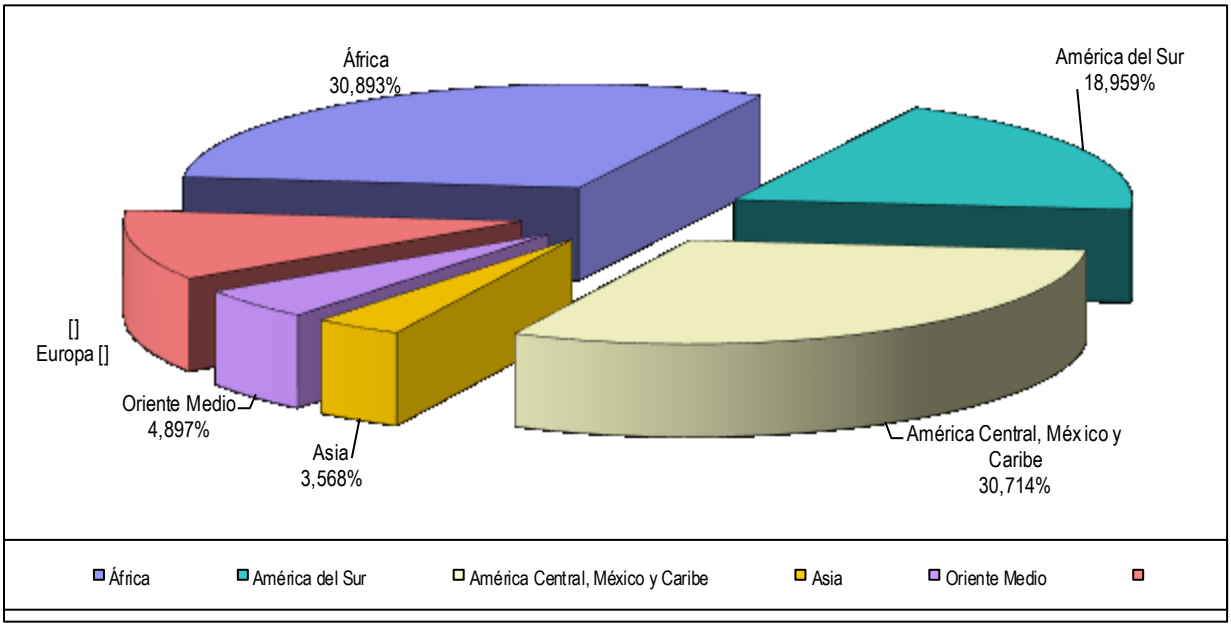


Tabla 4. Distribución de la financiación, por áreas geográficas

Ámbito Geográfico	€	%	Ámbito Geográfico	€	%
América del Sur	**265.642,25**	***19,0%***	***África***	**432.857,30**	***30,9%***
Bolivia	131.250,00		Guinea	24.010,00	
Colombia	61.291,25		Guinea Bissau	5.867,00	
Perú	73.101,00		Kenia	11.733,00	
América Central, México y Caribe	**430.348,40**	***30,7%***	Liberia	26.404,30	
El Salvador	224.750,00		Madagascar	31.500,00	
Guatemala	65.852,20		Mali	33.250,00	
México	33.250,00		Mauritania	35.000,00	
Nicaragua	73.246,20		Mozambique	33.250,00	
República Dominicana	33.250,00		Nigeria	39.117,00	
Oriente Medio	**68.611,60**	***4,9%***	Población Refugiada Saharaui	55.866,00	
Territorios Palestinos ocupados	33.250,00		Rep. Democrática del Congo	41.670,00	
Turquía	20.361,60		Rwanda	39.117,00	
Yemen	15.000,00		Senegal	21.073,00	
Asia	**50.000,00**	***3,6%***	Uganda	35.000,00	
India	35.000,00		***Europa***	**153.694,00**	***11,0%***
Nepal	15.000,00		Pamplona	153.694,00	
Total: 1.401.153,55Euros					

6.3. Distribución número de proyectos y financiación según sector de actividad y O.D.S.

Por **sectores de actividad,** el *Apoyo a la creación-mantenimiento de Infraestructuras Sociales* asume el 81,9 % de los fondos del Programa, seguido de *Sensibilización y Educación para el Desarrollo* (11 %), *Ayuda de Emergencia* (4,2 %) y proyectos multisectoriales (2,9%).

Por **tipología de proyectos,** se observa una clara apuesta por los proyectos dirigidos a atender las necesidades básicas de las poblaciones beneficiarias, así como un apoyo a los proyectos que resalten la integralidad de sus actuaciones y el trabajo de refuerzo de las organizaciones de la sociedad civil y en materia de género. Los sectores que han recibido un mayor porcentaje de financiación municipal en 2022 han sido: *Agua y saneamiento* (12 proyectos), *Educación* (11 proyectos), *Salud* (7 proyectos), *Gobierno y sociedad civil* (7 proyectos) y *Ayuda humanitaria* (4 proyectos). Han sido 17 las acciones relacionadas con sensibilización y educación para el desarrollo realizadas en Pamplona.

Por tipo de ODS, *ODS 4- Educación* de Calidad (27), *ODS6-Agua limpia y saneamiento* (17), *ODS2-Lucha contra el Hambre* (11), *ODS 5-Igualdad de género (19), ODS-6 Agua limpia y saneamiento (14).*

Tabla 5: Distribución según sector de actividad del número de proyectos / actuaciones apoyadas y de la financiación recibida

SECTOR [3]	DENOMINACIÓN	Nº	€	%
100	***INFRAESTRUCTURAS SOCIALES Y SERVICIOS RELACIONADOS***	***42***	***1.147.459,55***	***81.9%***
110	Educación (básica, secundaria, formación profesional, etc.)	11	263.222,60	
120	Salud (atención primaria, especializada, etc.)	7	198.137,50	
130	Programas / Políticas sobre población y salud reproductiva	2	66.500,00	
140	Abastecimiento de agua, saneamiento y Tto. de residuos sólidos	12	320.340,00	
150	Gobierno y sociedad civil (fomento-denuncia DD.HH., Cooperativas, etc.)	7	232.102,20	
160	Otros servicios e infraestructuras sociales (empleo, vivienda, etc.)	3	67.157,25	
400	***MULTISECTORIAL***	***1***	***40.000,00***	***2.9%***
430	Otros multisectorial	1	40.000,00	
700	***AYUDA DE EMERGENCIA***	***4***	***60.000,00***	***4.2%***
720	Otras ayudas en situaciones de emergencia y catástrofes	4	60.000,00	
998	***SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO***	***17***	***153.694,00***	***11,0%***
	ACTUACIONES DE COOPERACIÓN	**64**	**1.401.153,55**	***100%***

[3] Los sectores de actividad se han tomado de la clasificación establecida por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), de la OCDE.

Gráfico 4: Ejecución presupuestaria. Distribución por sector de actividad

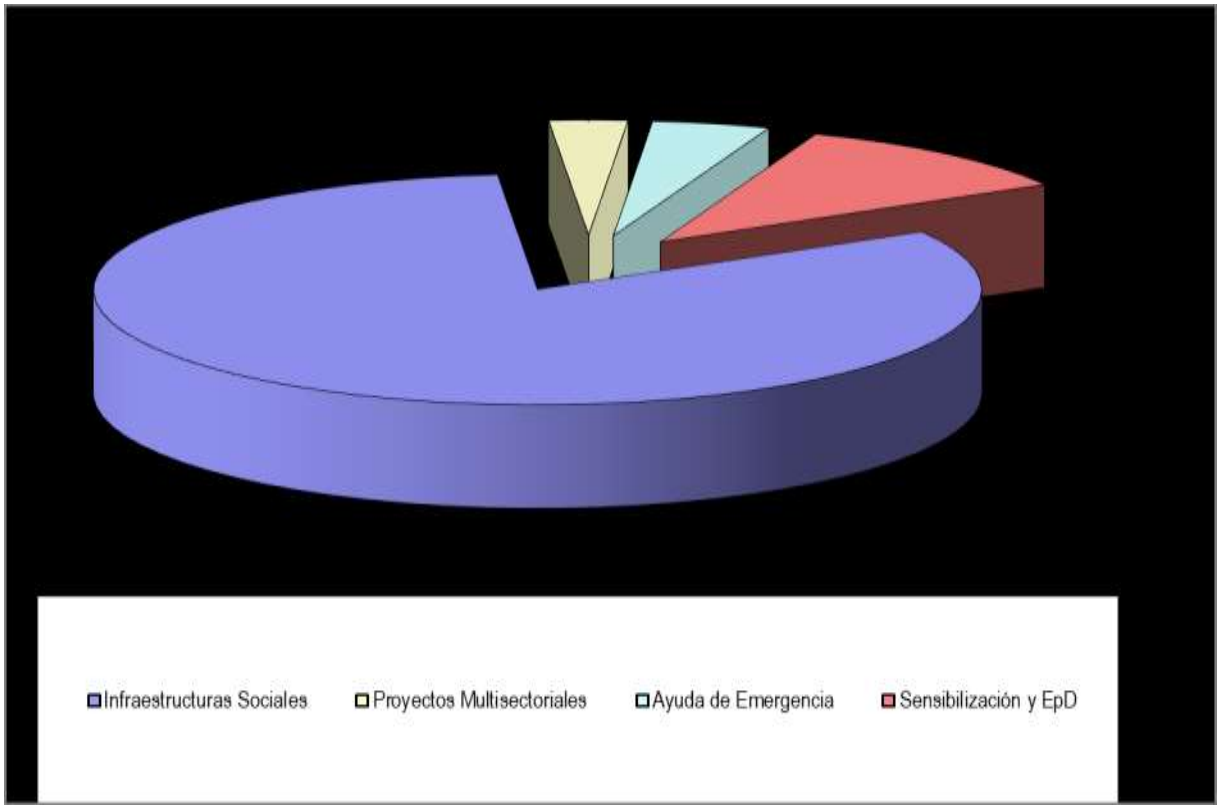
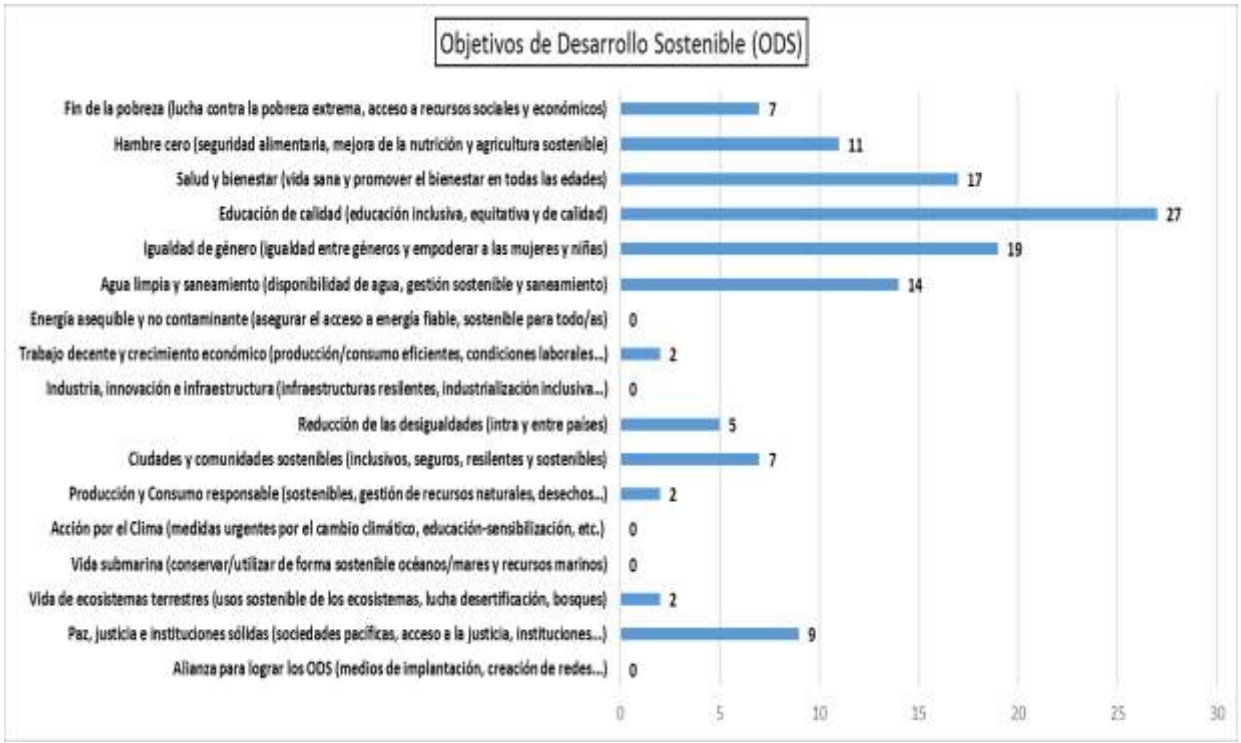


Gráfico 5: Distribución de proyectos financiados por tipo de ODS al que contribuyen



7.- RESUMEN DE CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES Y CONVENIOS DE COLABORACION AÑO 2022.

7.1. Línea Sensibilización y Educación para el Desarrollo.

Convocatorias de Subvenciones. Sensibilización y Educación para el Desarrollo, año 2022. Convenio Coordinadora ONGD

La línea de trabajo relacionada con Sensibilización y Educación para el Desarrollo contempla tres modalidades de financiación.

7.1.1. Convocatorias de Actividades Puntuales de Sensibilización (APS)

La convocatoria de *Actuaciones Puntuales de Sensibilización* fue aprobada por Resolución de Concejalía Delegada de Acción Social, RSD 22-MAR-22 (17SD). Con esta convocatoria se responder de manera diferenciada y ágil a demandas que solicitan apoyo para realizar actividades puntuales de sensibilización en Pamplona.

Se han financiado cuatro de las cinco solicitudes presentadas, mediante las correspondientes resoluciones individualizadas y por un importe total de 6.600 €.

Tabla 6: Subvenciones a Actuaciones Puntuales de Sensibilización, convocatoria 2022

Código	*ONGD*	*Proyecto*	*Subvención*
22-01APS	MEDICUS MUNDI NAVARRA-ARAGÓN-MADRID	Aumento de la difusión "Proyecto Desnutrición Cero y Alimentación saludable" Caripuyo, Bolivia	2.000 €
22-02APS	FUNDACIÓN IÑAKI OCHOA DE OLZA SOS HIMALAYA	La solidaridad mueve montañas	2.000 €
22-03APS	FUNDACIÓN MUNDUBAT-MUNDUBAT FUNDAZIOA	Presentaciones sobre movimientos sociales y organización populares en África	1.600 €
22-05APS	FUNDACION AGUA DE COCO	Pro-tejiendo sus derechos	2.000 €
Total: 4 Proyectos Financiados			**6.600 €**

A la fecha de la elaboración de la presente Memoria, y sin considerar las 4 *actuaciones puntuales* financiadas en 2022, todas las APS financiadas, durante el periodo 2018-2021, están adecuadamente justificadas y cuentan con la correspondiente resolución de aprobación de su justificación de gastos, excepto 2021, que está pendiente del informe final. por parte del PMCID.

Tabla 7: Estado de Actuaciones Puntuales Sensibilización – APS. Seguimiento convocatorias años 2018-2022 [5]

Año	Subvencionadas	Finalizadas
2018	5	5
2019	3	3
2020	5	5
2021	5	5
2022	4	4
Total	**25**	**25**

7.1.2. Convocatorias de Proyectos anuales de Sensibilización

La convocatoria dirigida a la realización de proyectos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo fue aprobada por Resolución de Concejalía Delegada de Acción Social, RSD 27-ABR-22 (13SD). A la misma se presentaron un total de 14 proyectos por parte de 14 entidades. Se debe reseñar que, de los 14 proyectos financiados, en 7 de ellos se trabaja de manera agrupada (donde se engloban más de 20 entidades). Estas características hacen que se amplíe considerablemente el número de entidades participantes de manera global en la convocatoria y en particular en cada uno de los proyectos.

De los 14 proyectos presentados, se han financiado 10, tal como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 8: Subvenciones a proyectos de Sensibilización, convocatoria 2022

Código	***ONGD***	***Proyecto***	**Subvención**
22-01PAM	ONAY	Descartados. Del olvido al activismo. Fase II	7.600,00 €
22-02PAM	FUNDACIÓN TAU FUNDAZIOA	Al sur de Sáhara, África imprescindible 22ª edición	6.800,00 €
22-03PAM	FUNDACIÓN PUEBLOS HERMANOS	Promoción del día mundial del comercio justo	6.800,00 €
22-04PAM	MEDICUS MUNDI NAM	Jóvenes y educación no formal. Grupos de acción social 2022	6.800,00 €
22-07PAM	ASOCIACIÓN MUGARIK GABE NAFARROA	Defendatzaileak / Mujeres en lucha	7.600,00 €
22-08PAM	FUNDACIÓN ALBOAN	Una ventana… A la Amazonía	7.200,00 €
22-10PAM	SETEM NAVARRA-NAFARROA	Ciclo de educación para el desarrollo "Rueda de valores" 2022-2023	7.600,00 €
22-11PAM	ASOCIACIÓN REAS NAVARRA	XVIª Jornadas de Economía Solidaria "Soberanía Alimentaria"	7.080,00 €
22-12PAM	ZABALDI	Guerras interminables: Episodios de resistencias	5.814,00 €
22-13PAM	IPES	El cine, el mundo y los derechos humanos	6.800,00 €
Total: 10 proyectos financiados			**70.094 €**

[5] Datos a 31 de diciembre de 2022.

En cuanto a los *proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo correspondiente al año 2021,* todas las entidades han presentado los informes correspondientes, excepto un proyecto que sigue activo, quedando pendiente la realización de informe final por parte del PMCID.

Tabla 9: Estado de los Proyectos de Sensib. y EpD (2018 - 2022)

Año	Subvencionados	Finalizados
2018	15	15
2019	15	15
2020	10	10
2021	12	11
2022	10	0
Total	**62**	**51**

7.1.3. Convocatoria de proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global

Esta convocatoria de subvenciones dirigida a la financiación de proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global cumple su cuarto año de edición. El concepto de *ciudadanía global* hace referencia a un enfoque y corriente social que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía, comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible. Se apuesta por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medioambiente, el consumo responsable y el respeto a los DDHH.

La convocatoria de proyectos de EpDCG fue aprobada por, RSD 17-MAY-22 (10SD). Financia un proyecto nuevo cada año y dos de continuidad. El proyecto nuevo debe contar con una programación de continuidad para los dos años siguientes.

Tres son las solicitudes presentadas, una de ellas se encuentra en su tercer año de ejecución, la siguiente en su segundo año y la nueva solicitud queda desierta por no alcanzar la puntuación mínima requerida.

Tabla 10: Subvenciones a proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, 2022

Código	***ONGD***	***Proyecto***	***Subvención***
22-02EDCG	ASOCIACIÓN MUGARIK GABE NAFARROA	Tejiendo solidaridad - Auzotik mundura	20.000 €
22-03EDCG	ASOCIACIÓN NAVARRA DE NUEVO FUTURO	Jóvenes que promueven un mundo mejor	20.000 €
Total: 2 proyectos financiados			**40.000 €**

7.1.4. Convenio de Colaboración con coordinadora de ONGD año 2022 y seguimiento convenio 2021.

La Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Navarra (en adelante: CONGDN), constituida como federación en 1998, es una asociación plural y voluntaria de ONGD, referente de la cooperación y educación para el desarrollo. Su objetivo general es implicar a la sociedad navarra y al conjunto de las ONGD en un modelo de desarrollo que contribuya a lograr unas relaciones más justas y equitativas para las personas y comunidades del Norte y del Sur, a través del compromiso político y social, la creación de espacios de encuentro, el debate, la reflexión y el intercambio de experiencias. Su estrategia de trabajo pasa por el fortalecimiento tanto del trabajo conjunto de las ONGD, como del de cada ONGD en particular, impulsando procesos que fomenten la participación y la equidad de género.

En 2022 se ha continuado con la realización de un convenio de colaboración anual. Esta colaboración se mantiene desde hace más de veinte años de forma ininterrumpida. Las actuaciones desarrolladas a través de dichos convenios, se consideran complementarias a las líneas de actuación desarrolladas por el Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Pamplona.

Como paso previo a la formalización de un nuevo convenio, al comienzo del año se procedió a la recepción y valoración del Informe de Justificación del Convenio 2021, presentado por la CONGDN. El resultado fue la RSD 26-MAY-22 (1SD), por la que se aprobó la justificación de las actuaciones y gastos de dicho convenio.

Convenio de Colaboración. Proyecto "Información-Coordinación 2022"

Mediante sendas resoluciones de la Concejalía Delegada de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, se aprobaron: el Convenio con la CONGDN para el Proyecto "Información, difusión y coordinación en materia de cooperación internacional al desarrollo, 2022", RSD 16-AGO-22 (10SD) y el abono de la misma, por un importe de 36.000 €, RSD 30-SEP-22 (2SD).

Tabla 11: Concepto de gasto previstos y ejecutados. Convenio Coordinadora ONGD

Partidas/Conceptos de gasto.	Ayto. Pamplona Previsto	Ayto. Pamplona Ejecutado
Gastos Indirectos	***28.800,00***	***28.841,25***
- Personal	27.000,00	27.000
- Funcionamiento	1.800,00	1.841,25
Gastos Directos	***7.200,00***	***7.158,75***
- Actividades Of. Información	7.200,00	7.158,75
TOTAL	**36.000,00**	**36.000,00**

El objetivo general del proyecto se enmarca fundamentalmente dentro de dos líneas. En primer lugar, ha buscado contribuir a la transformación social mediante el desarrollo de una ciudadanía informada, crítica y solidaria. Además, busca favorecer e impulsar la participación y coordinación entre ONGD, asociaciones e instituciones que trabajan en estas materias. Durante 2022, se ha dado continuidad a estos objetivos que se vienen

trabajando de forma continuada en estos últimos años a través del Centro de Información y Recursos dirigidos a la población, asociaciones y colectivos de Pamplona.

Al convenio se suma la cesión por parte del Ayuntamiento de Pamplona de una vivienda municipal desde febrero de 2013 como sede de la entidad y oficina abierta al público. Se localiza en Grupo Barrio de San Pedro, 31. Cesión que fue renovada en diciembre de 2022.

Tabla 12: Líneas de actuación y actividades desarrolladas a partir del Convenio CONGDN 2022.

Mantenimiento del Centro de Información y Recursos: **Atención directa**: Atención de demandas relacionadas con actividades de cooperación al desarrollo, voluntariado, bolsa de trabajo, formación, legislación, gestión de ONGD, etc.; en horario de lunes a viernes (10:00 – 14:00) y una tarde a la semana (16:00 – 18:00). **Boletín quincenal**: Boletín informativo de carácter quincenal sobre noticias, actividades, bolsa de trabajo y voluntariado, etc. que se dirige a 1.554 contactos (instituciones, medios de comunicación, diversas organizaciones sociales y particulares interesados en temas de solidaridad y cooperación al desarrollo). En 2022 se han enviado 24 boletines y 3 específicos. **Agenda solidaria**: Resumen de las actividades de cooperación para el desarrollo que se lleva a cabo en Navarra, en formato *on line* que se actualiza diariamente, permitiendo visualizar periodos concretos, filtrar por tipologías, etc. En total se han difundido 363 actividades diferentes. **Directorio**: Recoge de manera actualizada información de las 48 ONGD que conforman la CONGDN (datos de localización, zonas en las que trabaja, áreas en las que actúa, etc.). Es una herramienta fundamental del Centro de Información y Recursos. **Página Web y Redes sociales:** La coordinadora sigue manteniendo su página Web, www.congdnavarra.org, actualizando la información de los diferentes documentos que elaboran. Durante 2022 se han publicado 363 temas y el número de visitas ha sido de 27.276. Por otra parte, la presencia de la CONGDN en las redes se mantiene respecto a años anteriores. **Edición de materiales divulgativos bilingües:** En 2022, la guía del voluntariado, ha sido actualiza en dos ocasiones. También se ha elaborado una infografía de fácil lectura.
Actividades de coordinación y comunicación entre ONGD: **Trabajo en Redes:** La CONGDN, participa en: Plataforma de Entidades Sociales de Navarra (PES) (2 encuentros). Coordinadoras Autonómicas (10 encuentros), Coordinadora Estatal de ONGD, Red de Lucha contra la Pobreza y CERMIN. **Trabajo en comisiones**: Suponen un espacio de participación y coordinación dentro de la Coordinadora. Se cuenta con tres Comisiones estables (Incidencia Política y Redes, Educación, Comunicación y Comisión educación transformadora para la ciudadanía global). **Curso "Curso de introducción a la identificación y formulación de proyectos de cooperación al desarrollo".** Durante los meses de marzo a abril se ha desarrollado el curso online con una duración de 17,5h. El curso se ha impartido por parte de Xènia Domínguez Font y Ana Merino Teruel, formadoras colaboradoras de CICODE (Centro de iniciativas de cooperación al desarrollo de la Universidad de Granada). Con una asistencia de 20 personas.

Además de una comunicación habitual principalmente de carácter informativo, desde el PMCID se han mantenido tres encuentros con la CONGD para realizar un seguimiento del convenio y colaborar en los contenidos y preparación de las formaciones.

7.2. Línea de Apoyo al desarrollo humano en los pueblos del Sur. *Convocatorias públicas de subvenciones.*

7.2.1. Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo. Año 2022

Las convocatorias de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo (tanto anual, como con EE.LL. del Sur), son el elemento central del Programa, tanto en cuanto a dedicación empleada (seguimiento de los proyectos de convocatorias anteriores; puesta en marcha y resolución de las convocatorias del año en curso), como en recursos económicos destinados.

Tras el proceso de elaboración técnica, las Bases de la convocatoria anual de subvenciones a proyectos de cooperación internacional al desarrollo fueron aprobadas mediante Resolución de Concejalía Delegada de Acción Social RSD 20-MAY-22 (6SD) y publicadas en el BOLETÍN Nº 109 - 2 de junio de 2022. A través de esta convocatoria, se gestionó en el año 2022 el 72,4% del presupuesto del Programa destinado a actuaciones:1.412.132,55€.

Tabla 13: Indicadores-Resumen de la convocatoria de Subvenciones, 2022

Indicadores	*Número*	*(%)*
ONGDS PRESENTADAS	***40***	
▪ Concurren por primera vez	2	5 %
▪ Financiadas	32	80 %
PROYECTOS PRESENTADOS	***40***	
▪ Cantidad solicitada (€):		
- 20.000 - 25.000	3	7,5 %
- 25.001 - 30.000	2	5 %
- 30.001-35.000	35	87,5 %
PROYECTOS FINANCIADOS	***32***	
- Continuación de años anteriores	17	53 %
- Apoyados por primera vez	15	46,8 %
- Con previsión de cofinanciación de otras entidades de Cooperación Descentralizada	22	68,7 %

Proyectos presentados y ONGD participantes

A la presente convocatoria se han presentado un total de 40 *proyectos*. El *monto de la subvención solicitada* para el conjunto de los 40 proyectos presentados a la convocatoria asciende a 1.343.300,00 €. Cabe resaltar que, de estos 32 proyectos aprobados, 17 de ellos han sido financiados en anteriores convocatorias por Ayuntamiento de Pamplona (53%). Así mismo, del total de proyectos que se propone financiar, 22 de ellos (69 %) tienen prevista financiación de otras entidades de cooperación descentralizada. Por otro lado,

del total de proyectos financiados, 22 (69%) realizarán actividades de sensibilización o informativas.

Resolución de la convocatoria 2022

La convocatoria fue resuelta mediante Resolución de Concejalía Delegada de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, RSD 02-DIC-22 (17/SD). Un esquema-resumen de los indicadores de la misma puede observarse en la tabla 14.

En relación a las puntuaciones obtenidas, tal y como plantean las Bases de la convocatoria, se incrementa en 10 puntos a aquellos proyectos que, habiendo obtenido el mínimo de 70 puntos, su intervención se desarrolle en países incluidos en la relación de Países Menos Adelantados (PMA) emitida por el CAD-OCDE, en este caso, 12 (37,5%) proyectos tendrán lugar en países africanos.

Relación de proyectos que alcanzan la puntuación suficiente para ser financiados

Tabla 14: Proyectos Financiados convocatoria Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo 2022

Código	ONGD	Título	Destino	Puntos	Subvención
22-01GUI	REMAR ESPAÑA	Educación para la transformación: preescolar, primaria y secundaria Nkuantoma	Guinea	96	24.010,00 €
22-02MEX	SAREAN	Mujeres Nuevas desarrollo libre de violencias de mujeres indígenas	México	81	33.250,00 €
22-03COL	PROACIS	Apoyo integral a mujeres, niños/as, jóvenes y personas con discapacidad de la FSMR	Colombia	81	26.291,25 €
22-04ELS	EL SALVADOR ELKARTASUNA	Garantizar derecho efectivo a la salud con perspectiva de género y medioambiente. Fase 3	El Salvador	82	33.250,00 €
22-05ELS	MEDICUS MUNDI	Atención a la VBG en Chailchuapa	El Salvador	81	33.250,00 €
22-06SAH	ATTSF	Logística para el acceso al agua, alimentos y saneamiento para la población refugiada saharaui	El Sáhara	91	35.000,00 €
22-07TUR	ASOC. APOYO AL PUEBLO SIRIO	Educación digital de calidad sostenible para 500 niños desplazados sirios	Turquía	75	20.361,60 €
22-08BOL	FUNDACIÓN TAU	Promoviendo derechos sexuales y reproductivos sin violencia	Bolivia	83	33.250,00 €
22-09IND	VICENTE FERRER	Acceso a la educación secundaria	India	91	35.000,00 €
22-11BOL	MANOS UNIDAS	Promoción del acceso de la población de los Municipios de Macharetim Huacaya y Villamontes, en especial mujeres y población indígena, a sus derechos políticos, económicos y sociales, Bolivia	Bolivia	82	33.250,00 €
22-12RWA	VITA ET PAX	Lucha contra la malnutrición en el centro nutricional de Bilyogo	Rwanda	81	33.250,00 €
22-13BOL	FUNDACIÓN FABRE	Acceso universal y equitativo al agua potable en la comunidad de Cotoquita	Bolivia	81	33.250,00 €
22-14COL	MUNDUBAT	Mujeres indígenas libres de violencias	Colombia	71	31.500,00 €
22-16GUA	FUNDACIÓN ALBOAN	Mujeres Maya K´iché, protagonistas en la exigencia de sus derechos y la defensa de su territorio	Guatemala	85	30.852,20 €

Código	ONGD	Título	Destino	Puntos	Subvención
22-17ELS	FUNDACIÓN FELIPE RINALDI	Aprendiendo a vivir en igualdad, un nuevo modelo para centros educativos y comunidades en el Departamento de Sonsonate"	El Salvador	92	35.000,00 €
22-18DOM	ASAMBLEA COOPERACIÓN POR LA PAZ	Promover un marco normativo y una atención sanitaria adecuados y favorables al pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad, en República Dominicana	República Dominicana	88	33.250,00 €
22-19MAU	UNICEF	Mejorado el ejercicio del derecho al agua, saneamiento e higiene con enfoque de género de la población del distrito periurbano de Dar Naim reforzando la innovación sostenible, participación y oportunidades de la población joven	Mauritania	91	35.000,00 €
22-20MAL	FUN. ULLS DEL MON	Mejora de la accesibilidad y disponibilidad de grupos vulnerables a servicios integrales de salud ocular en Mopti, Mali	Mali	81	33.250,00 €
22-21SEN	AYUDA AL DESARROLLO	Construcción de letrinas en Ndokh	Senegal	91	21.073,00 €
22-22ELS	ONAY	Contribuir al derecho humano al agua y su gobernanza en comunidad Shutía	El Salvador	93	35.000,00 €
22-23LIB	JUAN CIUDAD	Garantizar el derecho a la salud de las mujeres, niños/as y adolescentes de New Kru Town (Fase II)	Liberia	81	26.404,30 €
22-24GUA	MUGARIK GABE	Agua en El Tesoro Nueva Esperanza	Guatemala	92	35.000,00 €
22-27NIG	ACNUR	Acceso a agua potable y saneamiento de calidad para la población refugiada camerunesa en Nigeria"	Nigeria	88	33.250,00 €
22-28TPO	SODEPAZ	Defensa de los DDHH de las y los presos políticos palestinos con un enfoque global	Territorios Ocupados	82	33.250,00 €
22-29ELS	GARABIDE KULTUR ELKARTEA	Desarrollo integral la Cuna Náhuat de Nahuizalco y apoyo a las cunas ya existentes (SCM y SDG)	EL Salvador	85	33.250,00 €
22-30PER	SETEM	Consumo Responsable y gestión de residuos sólidos para promover una vida sostenible en las escuelas de Lambayeque, Perú	Perú	91	33.101,00 €
22-31MAD	FUNDACION AGUA DE COCO	El arte y la música al servicio de la educación y protección de la infancia frente a la crisis socio-económica del COVID-19	Madagascar	80	31.500,00 €
22-33COL	PBI-NAFARROA	Acompañamiento y observación internacional a lideresas sociales y personas defensoras de derechos humanos a través de un modelo de protección integral con perspectiva de género en Colombia	Colombia	91	35.000,00 €
22-36NIC	INFANCIA SIN FRONTERAS	Salud y nutrición infantil.	Nicaragua	84	33.246,20 €
22-37CON	FUNDACIÓN BENITO MENNI	Mejora de la salud de la población de Kintambo mediante la compra de un equipo de electroencefalograma para el diagnóstico y tratamiento de personas con epilepsia y enfermedad mental	República Democrática del Congo	81	32.870,00 €
22-38MOZ	ASOCIACIÓN MADRE CORAJE	Por una educación de calidad, inclusiva y participativa en el distrito de Mandlakazi. Gaza - Mozambique.	Mozambique	83	33.250,00 €
22-40UGA	SOLIDARIOS CON ARUA	Proyecto Integrado Langeti	Uganda	92	35.000,00 €
		TOTAL 32 PROYECTOS			***1.023.459,55 €***

7.2.2. Subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo. Informes de seguimiento. Seguimiento de convocatorias de Subvenciones años 2017-2021

Las Bases de las diferentes convocatorias anuales de subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo (periodo 2017-2021), contemplaban que la ejecución de la financiación recibida no debería ser superior a 24 meses, planteándose disponer de un mes más para la elaboración y presentación del Informe final.

Tabla 15: Estado de los proyectos de CID financiados en convocatorias anteriores (2017 - 2021)

Año	Subvencionados	Finalizados	abiertos.	Pendientes estudio PMCID
2017	32	32	0	0
2018	35	35	0	0
2019	31	31	0	31
2020	33	33	0	33
2021	33	16	17	33
Total	**164**	**147**	**17**	**97**

Finalizados: Proyectos ejecutados y adecuadamente justificados narrativa y económicamente. ***Abiertos***: Proyectos que tienen pendiente de justificar parte de la subvención recibida y/o de presentar los informes narrativos. ***PE***: Proyectos pendientes de estudio por parte del PMCID.

Durante 2022 se han realizado tres ***Informes de Seguimiento***:

- Un informe de seguimiento (febrero 2022), correspondiente a la convocatoria de 2019. Este informe queda incompleto, al ser requerida desde el Servicio de Intervención, la justificación económica del 100% de justificación del proyecto. Información que fue aportada por las entidades, a la espera de ser revisada y confeccionar el correspondiente informe de aprobación de gasto por parte del PMCID.

A la fecha de elaborar la presente Memoria, y sin considerar los 32 proyectos financiados en la convocatoria del año 2022, queda por concluir el seguimiento del total de proyectos de la convocatoria de 2019-2020 y 2021.

7.3. Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al desarrollo con Entidades Locales del Sur.

Diferentes informes tanto a nivel internacional (*PNUD - Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo*), como estatal (*Planes Directores de la Cooperación Española 2018 - 2021*) y regional (*Planes Directores de la Cooperación Navarra 2021-2024*), definen como una de las estrategias y prioridades sectoriales el apoyo a "*la descentralización y fortalecimiento de las administraciones* locales" de los países en vías de desarrollo o países del Sur.

Este ha sido uno de los espacios propios de la cooperación municipal y el Ayuntamiento de Pamplona ha definido formas de trabajo y criterios de actuación en este tipo de actuaciones. Se deben tener en cuenta los distintos análisis y evaluaciones realizadas sobre el estado de la Cooperación Descentralizada, donde se ha venido planteando la necesidad de implementar herramientas de trabajo con un horizonte de varios años, que permitan mecanismos de programación y seguimiento en el medio plazo, de cara a conseguir una Cooperación al Desarrollo de mayor eficacia.

Igualmente, se debe considerar el bagaje aportado por las ONGD que vienen trabajando en el terreno de forma coordinada con diferentes municipalidades, siendo alguno de sus puntos fuertes su experiencia y capacidad de concertación con diferentes instituciones públicas locales de los países en los que trabajan.

7.3.1. Convocatoria de subvenciones a proyectos de cooperación con Entidades Locales (EE.LL.) del Sur. Año 2022

En 2022 esta convocatoria de subvenciones ha contado con dos modalidades: a) *Proyectos nuevos*, presentados por primera vez; y b) *Proyectos de continuidad*, dirigida a apoyar proyectos financiados en años anteriores. Los proyectos presentados a esta convocatoria deben estar diseñados para lograr efectos a medio y largo plazo, por lo que deben contar con una programación de continuidad durante tres años, separables en fases anuales independientes.

Mediante Resolución RSD 17-MAY-22 (13SD), se aprobó la convocatoria correspondiente a 2022. Se presentaron a la misma cinco proyectos, tres en la modalidad de proyectos nuevos si bien, uno de ellos no fue valorado por entrar fuera de plazo, y dos en la de proyectos de continuidad. Tras el estudio y valoración de los mismos y de acuerdo con las bases de la convocatoria, mediante la resolución correspondiente, se financiaron los tres que se describen a continuación.

Dentro de la **Modalidad A) *Proyecto nuevo***, se ha financiado la siguiente intervención:

- ***"Promoción y revitalización del Náhuat y del derecho humano al agua y saneamiento en El Salvador".*** (El Salvador Elkartasuna).

 El proyecto se desarrolla en los municipios de Nahuizalco y Santa Catarina Masahuat del Departamento de Sonsonate en El Salvador. Plantea un doble objetivo, por un lado, revitalizar el náhuat y mejorar las condiciones de vida de familias por medio de la gestión comunitaria del agua en calidad y cantidad.

 Se cuenta con la participación de las alcaldías y se alinea con las políticas públicas de Pueblos Indígenas. Se beneficiarán del proyecto 552 personas, llegando al 100% de ambas comunidades.

 La socia local es Asociación Humanitaria PRO-VIDA.

Dentro de la (**Modalidad B) *Proyectos de continuidad*,** durante 2022 se ha financiado el segundo año de ejecución del proyecto:

- ***Impulso municipal del desarrollo productivo y comercial en el Distrito de Lalaquiz.***

Año II. (Fundación Alboan).

El proyecto está ubicado en Perú, región Piura, provincia de Huancabamba, y propone fortalecer el desarrollo productivo y comercial de la cadena productiva del alimento "*aguaymanto*", en el marco de la dinamización de la economía del distrito, impulsada por la Municipalidad en su condición de órgano de Gobierno Local, responsable del desarrollo económico local. Destaca la apuesta por impulsar de manera integral una zona especialmente desfavorecida.

Con ello se espera beneficiar a los/as 24 productores/as de aguaymanto y a los 155 integrantes de las otras 9 cadenas productivas del distrito

La socia local es Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA.

Dentro de la **Modalidad B) *Proyectos de continuidad*,** durante 2022 se ha financiado el tercer año de ejecución del proyecto:

- ***Garantizar el derecho al agua potable y saneamiento en la comunidad de El Roblar***. (Asociación Infancia Sin Fronteras/Infancia Sin Fronteras Nicaragua).

 El proyecto se realiza en el municipio de San Román, Departamento de Matagalpa, Nicaragua. Presenta una estrategia que permitirá garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento para toda la población. representada por los comités de agua potable de la comunidad. La intervención forma parte de la estrategia operativa de la alcaldía, por lo que los principios de complementariedad y alineación están garantizados.

 En la parte que corresponde con la sensibilización en Pamplona se dará a conocer a la ciudadanía de la ciudad la importancia del derecho al agua para el desarrollo de las personas y sociedad.

 La socia local, Infancia Sin Fronteras, trabaja en la zona desde 1998.

Tabla 16: Proyectos Financiados convocatoria Subvenciones a Proyectos de Entidades Locales del Sur 2022

Código	ONGD	Proyecto	Destino	Subvención
Modalidad A: Proyectos nuevos				
22-03ESUR ELS	EL SALVADOR ELKARTASUNA	Promoción y revitalización del nahuat y del derecho humano al agua y saneamiento en El Salvador	El Salvador	40.000 €
Modalidad B: Proyectos de Continuidad				
22-01ESUR PER	FUNDACIÓN ALBOAN	Impulso municipal del desarrollo productivo y comercial en el distrito Lalaquiz año 2	Perú	40.000 €
22-04ESUR PER	INFANCIA SIN FRONTERAS	Garantizar el derecho al agua potable y saneamiento en la comunidad de El Roblar (Fase III)	Nicaragua	40.000 €
Total: 3 proyectos financiados				**120.000 €**

7.3.2. Convocatoria de subvenciones a proyectos de cooperación con Entidades Locales (EE.LL.) del Sur. Informes de seguimiento años 2020 y 2021.

Las bases de la convocatoria de subvenciones con EE.LL. del Sur recogen el procedimiento y las fechas en que deben ser presentados los correspondientes informes de justificación, de cara al abono efectivo de los sucesivos plazos de financiación de cada uno de los proyectos, así como del informe final de ejecución total del proyecto.

En este sentido, desde el Programa Municipal de Cooperación al Desarrollo, quedan pendientes los siguientes ***Informes de Seguimiento***:

- *Convocatoria EE.LL. del Sur, 2020.*
- *Convocatoria EE.LL. del Sur, 2021*

A la fecha de elaborar la presente Memoria y sin considerar el proyecto presentado en 2022, queda por concluir el seguimiento de tres proyectos.

7.4. Participación en el Fondo Local Navarro de Cooperación de la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

En el año 1998, la Comisión Ejecutiva de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) creó el Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo (FLNCD), destinado a financiar proyectos de cooperación con países en vías de desarrollo a través de ONGD y, si resultara posible, mediante relaciones directas con municipios de dichos países. El Ayuntamiento de Pamplona, viene adhiriéndose al Fondo desde su primera edición.

Con este Fondo se pretende ofrecer a todas las entidades locales de Navarra la posibilidad de aunar esfuerzos para lograr que sus aportaciones en el ámbito de la cooperación para el desarrollo puedan ser más ambiciosas y eficaces. Está dotado con los recursos que aportan todas las entidades locales que desean participar en el mismo y destina sus recursos a financiar proyectos de cooperación relacionados con actividades tradicionalmente de competencia de las administraciones locales.

7.4.1. Participación en el Fondo Local de Cooperación año 2022.

En la edición de 2022, Ayuntamiento de Pamplona continuó con su aportación de 44.000€, el 2,8% de los fondos totales que el Ayuntamiento de Pamplona dedica a cooperación internacional al desarrollo. De una cantidad total del fondo de 224.030,21€, el aporte de Ayuntamiento de Pamplona fue del 19,6% del total de fondos.

Además de los fondos aportados a la Coordinadora de ONGD, se han financiado ocho proyectos.

Tabla 17: Relación de proyectos financiados con cargo al Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo (FNMC), Año 2022

Título	ONGD	País	Subvención
Abastecimiento de agua para la comunidad de Nameturan, Turkana North	Fundación Rode	Kenia	23.998,45
Mejora de la calidad de la educación primaria para las niñas y los niños de Kisantu y Mbanza-Ngungu	Alboan Navarra	República	24.000,00

		Democrática del Congo	
Programa multidimensional para la mejora de la salud de la población de tres sectores del Distrito de Gakenke: Nemba, Karambo y Kamubuga	Medicus Mundi	Ruanda	24.000,00
Dotar de agua potable a la Escuela "María Inmaculada" y al Barrio de Nganga Lingolo donde está ubicada la escuela	Fundación Siempre Adelante	República Democrática del Congo	12.000,00
Mkilo School, mejoras en las escuelas rurales de Kenia para ayudar a ofrecer mejor acceso al derecho básico a la educación	Children of Africa	Kenia	24.000,00
Defender el derecho a la educación de la infancia mediante el fortalecimiento del acceso al derecho al agua, saneamiento e higiene en las escuelas y las comunidades en dos regiones de Guinea-Bissau	UNICEF	Guinea-Bissau	24.000,00
Acceso a agua potable y saneamiento de calidad para la población refugiada camerunesa.	ACNUR	Nigeria	24.000,00
Convenio con la Delegación del Sahara en Navarra	Asociación de Trabajadoras y técnicos Sin Fronteras	Campamentos personas refugiadas Sahara	24.000,00
8 Proyectos financiados (7 convocatoria, 1 de convenio)			**179.998,45€**

7.4.2. Seguimiento del Fondo Local Navarro de Cooperación año 2021

En el año 2021 un total de 126 entidades locales se sumaron a la edición del FLNCD de la FNMC con una aportación de 238.177€. Entre todos ellos, la Comisión Ejecutiva de la FNMC, seleccionó 9 proyectos para su financiación. con destino a Mauritania, Mozambique (dos proyectos), Kenia, Níger, Burundi, Haití, Congo y Sahara. Desde el fondo, también se destinaron 8.000€ a la Coordinadora de ONGDs de Navarra.
El Ayuntamiento de Pamplona, participó en dicho Fondo mediante la aportación habitual de 44.000€.

7.5. Apoyo a actuaciones Humanitarias de Emergencia. (AHE)

Aun reconociendo la capacidad limitada de respuesta que una institución local puede tener ante situaciones de emergencia o necesidades humanitarias de envergadura, el Ayuntamiento de Pamplona considera importante dar su apoyo a las iniciativas que se planteen en este aspecto. Así, desde 1999 (primero como respuesta a las demandas puntuales de las ONGD y desde el año 2003, a través de una convocatoria de subvenciones específica), se vienen apoyando actuaciones de emergencia humanitaria desarrolladas por diferentes entidades activas en este municipio.

7.5.1. Convocatoria General de Actuaciones Humanitarias de Emergencia 2022.

Mediante Resolución de Concejalía Delegada de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, RSD 6-ABR-22 (5/SD), se aprobaron las bases de la convocatoria de Actuaciones Humanitarias de Emergencia (AHE). Se presentaron un total de 8 proyectos, siendo financiados cuatro de ellos. La convocatoria destinó unos fondos de 60.000€.

Como en años anteriores, en 2022, la convocatoria se dirigió a subvencionar actuaciones humanitarias sin determinación geográfica en contextos en los que se dan situaciones de emergencia o de grave e inminente riesgo, bien por catástrofes naturales o por conflictos de origen humano.

Tabla 18: Relación de Actuaciones de Emergencia Humanitaria financiadas. Año 2022

Código	ONGD	Proyecto	Destino	Subvención
22-01AHE SAH	ANARASD	Leche infantil para los niños y niñas saharauis	El Sáhara	15.000 €
22-05AHE YEM	ACNUR	Protección y asistencia básica para familias desplazadas por el conflicto en Yemen	Yemen	15.000 €
22-07AHE NEP	FUNDACIÓN IÑAKI OCHOA DE OLZA SOS HIMALAYA	Fortalecimiento de la red pública de salud de Seduwa, en Nepal mediante la rehabilitación del hospital de Makalu.	Nepal	15.000 €
22-08AHE ELS	COLECTIVO EL SALVADOR ELKARTASUNA	Respuesta a huracanes Eta e Iota en la comunidad Fe y Esperanza, Suchitoto, Cuscatlán	El Salvador	15.000 €
Total: 4 proyectos financiados				**60.000 €**

7.5.2. Seguimiento actuaciones humanitarias de emergencia 2017-2021.

Entre los años 2017 a 2021 se han financiado 40 proyectos. Todos están finalizados y justificados correctamente.

8. LÍNEA ABIERTA CON LA POBLACION Y ONGD.PARTICIPACION DEL PMCID EN ACCIONES DE COOPERACION INTERNACIONAL.

8.1. Línea abierta con la población y las ONGD.

Un programa de estas características asume como propio un espacio de atención e información a las personas, colectivos y ONGD que solicitan información relacionada con el mundo de la cooperación y la solidaridad internacional.

Gran parte de la demanda tiene que ver con solicitudes de información sobre las convocatorias de subvenciones del Programa, tanto referidas a la presentación de nuevos proyectos o seguimiento de aquellos que fueron financiados. Otras peticiones se refieren a presentación de iniciativas relacionadas con estos temas: voluntariado, formación, colaboraciones, nuevas entidades, etc.

En este sentido hay que señalar que el convenio firmado con la Coordinadora de ONGD de Navarra, supone un servicio complementario al programa municipal de cooperación y a la ciudadanía en general.

El mayor número de contactos ha sido con los principales actores de la cooperación local:

ONGD o colectivos de solidaridad internacional. Se mantienen encuentros con las entidades previa publicación de las convocatorias de subvenciones para resolver dudas y comentar las novedades. A estas sesiones acuden entidades que gestionan proyectos financiados desde el PMCID, aquellas que estaban interesadas en participar en las convocatorias de 2022 o simplemente se presentaban para conocer el contenido del programa. La cita pública de presentación de las seis bases de la convocatoria pública de subvenciones se realizó el 27 de abril de manera repetida, en horarios de mañana y tarde. El 19 de mayo una sesión específica de la convocatoria de EpD y Ciudadanía Global y otra para la convocatoria de proyectos de desarrollo con Entidades Locales del Sur.

A lo largo del año, es habitual resolver asuntos sobre proyectos activos, dificultades encontradas en la ejecución de los proyectos y solicitudes de prórrogas o modificaciones. De igual forma, se mantiene informado al Programa sobre aspectos relevantes tales como cambios electorales o situaciones excepcionales, como ha sido el caso de los terremotos de Turquía y Siria. Las entidades se dirigen al PMCID también para anunciar sus actividades en Pamplona y darles promoción. Más allá de la financiación, desde el Programa se ofrece apoyo y disponibilidad técnica para una adecuada ejecución de los proyectos.

Además de los encuentros presenciales, se han mantenido otros por vía telefónica, videoconferencia, telefónica o por email.
También se han realizado colaboraciones puntuales de aportación de información y certificados a varias ONGD de nuestra Comunidad, de cara a sus memorias, a la presentación de solicitudes a convocatorias de otras administraciones y/o balances anuales.
Además de los telemáticos o telefónicos, se ha continuado facilitando encuentros presenciales con todas las entidades que lo han requerido.

Este balance se refiere al trabajo realizado por parte de las dos trabajadoras del programa en sus funciones como técnicas de cooperación del programa. A él habría que añadir, no contabilizado, el trabajo que en la misma línea realiza tanto la Directora como la Concejala del Área de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, área en la que se encuentra incluido el PMCID.

8.2 Cesión de locales/espacios de trabajo.

Continua la cesión de vivienda municipal en la calle Tafalla 11,1ºD a la delegación RASD (República Árabe Saharaui Democrática) en Navarra y a la coordinadora de ONGD de Navarra en Grupo Barrio de San Pedro 31 Bajo.

8.3. Participación del PMCID en acciones de cooperación.

Se ha colaborado, junto a las entidades en diferentes iniciativas:

- Setem. El 19 de febrero, se acudió desde el PMCID a una de las sesiones formativas, impulsadas desde la convocatoria de Sensibilización y Educación para el Desarrollo, dentro del proyecto "Rueda de Valores 2021".

- "Compartiendo Experiencias" el 23 de febrero, Alberto Ares del Servicio Jesuita Refugiado, relato como se encuentra el contexto de migraciones en Europa. En la sesión organizada por Alboan y Coordinadora de ONGD participaron del Servicio de Cooperación de Gobierno de Navarra, Programa de Cooperación de Ayuntamiento de Pamplona, Cruz Roja y Vita et Pax.

- Colegio de Enfermería. El 20 de mayo se acudió a la presentación de la publicación "Guía de orientación en cooperación internacional para profesionales sanitarios de Navarra".

- Flor de África. El 28 de mayo se acudió a la Jornada Intercultural celebrada en el espacio Geltoki.

- Medicus Mundi Navarra. El 3 de junio, se participó en el encuentro celebrado por la entidad, en relación al proyecto subvencionado dentro de la convocatoria de Proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global 2021.

- Mugarik Gabe Nafarroa. El 4 de octubre se acudió a la jornada celebrada en la UPNA, actividad financiada desde la convocatoria de Sensibilización. Defendatzaileak/Mujeres en lucha"

- Setem. El 18 de octubre se participó en el acto de presentación de la campaña "Rueda de valores 2022", actividad financiada desde la convocatoria de proyectos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo

- "Compartiendo Experiencias". El 19 de octubre se tomó parte en sesión celebrada relacionada con la situación de Amazonia en la Casa de las Mujeres, acto organizado por Alboan y la CONGD.

-"Al Sur de Sáhara, África Imprescindible 22ª Edición", jornadas impulsadas por las ONGD: Fundación Oxfam Intermon, Medicus Mundi, Fundación Proclade Yanapay, Solidaridad, Educación, Desarrollo, Asamblea de Cooperación por la Paz, Fundación Felipe Rinaldi y Fundación TAU, además del Espacio REDO. Presentación del acto el 3 de noviembre de 2022 y posterior visita guiada a exposición fotográfica en el Pabellón de mixtos de la Ciudadela. El proyecto contó además de con el apoyo y financiación desde el PMCID con la

colaboración de la concejala delegada del Área de cultura e igualdad, área que una vez más cede las instalaciones para la muestra.

- ONGD "Acción contra la Trata". El 24 de noviembre por la mañana se participó en un acto de reconocimiento al Ayuntamiento de Pamplona por luchar contra las violencias machistas en Nigeria, donde se contó con la presencia de la Concejala, María Caballero.

- Ese mismo día por la tarde, se celebró en Civican una charla y presentación del documental "De Nigeria a Pamplona. La trata de mujeres con fines de explotación sexual." con participación directa de personas implicadas en el proyecto y conexión on line desde Nigeria. Se presentó también la experiencia del **taller de costura "COPO"** desarrollado por mujeres de Nigeria en Pamplona.

9.- ENCUENTROS SOCIAS LOCALES O PERSONAS DE OTROS PAISES.

Se han mantenido encuentros presenciales en la sede del programa con socias locales acompañadas de la ONGD de Pamplona. En todos los casos guardaban relación con proyectos financiados por Ayuntamiento de Pamplona.

-Guatemala/Perú. El 1 de marzo acuden al PMCID las socias locales de Guatemala Asociación Desarrollo Comunitario ASERJUS y Perú CIPCA acompañadas de las ONGDs navarras ALBOAN. Y REAS. La entidad, además del proyecto financiado por Ayuntamiento de Pamplona, expone otras experiencias de impulso de desarrollo local y trabajo comunitario, habiendo desarrollado en la zona 14 proyectos.

- El Salvador. El 21 de febrero acuden a la sede del Programa, representantes de la socia local CORDES de El Salvador, en relación al proyecto "Descartados: del olvido a la lucha activista", acompañados de las ONGDs navarras ONAY y TAU. Desde CORDES se exponen los proyectos realizados a la vez que se informa sobre el trabajo de sensibilización a realizar en diferentes centros educativos de Pamplona.

-El Salvador. El 7 de abril es recibida en la sede del PMCID Rosario Alvarez, coordinadora del programa "Cuna Náhuat", proyecto de inmersión lingüística para la recuperación de la lengua Náhuat. Acude acompañada por la ONGD El Salvador Elkartasuna. Se aprovecha la visita que realiza al PMCID para informar de otros proyectos financiados en la zona.

-Argelia. El 26 de abril, se recibe la visita de Agostino Mulas, máximo representante del Alto Comisionado de Naciones Unidas (ACNUR) de Argelia en el Sáhara. La visita se enmarca en la relación de partenariado que el Alto Comisionado de Naciones Unidas (ACNUR) mantiene con la organización Navarra Asociación de Trabajadores y Técnicos sin Fronteras (ATTsF) para la atención a la Población Refugiada Saharaui en los campamentos de Tinduf, Argelia.

Previamente al encuentro técnico en el PMCID junto a dos acompañantes de ATTsf, Agostino Mulas fue recibido en Alcaldía por el alcalde de la ciudad, Enrique Maya.

-Colombia. El 27 de mayo, se mantuvo un encuentro con Aline Oliveira, lideresa y defensora de los Derechos Humanos en Colombia. Expone con preocupación, el aumento de desapariciones forzosas de personas y la incertidumbre que vive el país ante las próximas elecciones. Viene acompañada de la entidad PBI Nafarroa.

-El Salvador. El 18 de octubre, es recibida Claudia Hernandez, representante de (ADIC) Asociación para el Desarrollo Integral Comunitario. Se intercambian impresiones entre las partes. Desde el Programa se reconoce especialmente el valor comunitario y de trabajo asociado en la zona, el llegar al máximo de personas. Acude acompañada de la ONGD ONAY.
-El Salvador. El 9 de octubre, dentro de la actividad "Compartiendo Experiencias de la CONGDN, dos alcaldesas de El Salvador, Lilian Antonia Portillo y Buenaventura Tobal comparten su experiencia y proyectos. Además de diversas ONGD, participa también en el encuentro un representante del Ayuntamiento de Berrioplano.
-Guatemala. El 9 de noviembre. También dentro de la actividad "Compartiendo Experiencias", se participa en la visita de representantes de municipios de Guatemala en relación a un proyecto financiado por la Federación Navarra de Municipios y Concejos. Participan, además otras personas representantes de ONGD activas en la zona.
- Mozambique. El 21 de octubre, acuden al Programa Jacinto Quive (Asociación para el Desarrollo de las Comunidades Rurales) y Vasco Gonzaga (Madre Coraje Maputo). Destacan que Mozambique tiene grandes desafíos de desarrollo, uno de los prioritarios es la construcción de escuelas y medios para mantenerlas y crear Consejos Escolares. El Gobierno no tiene capacidad para hacerlo, pero sí interés, por lo que apoya las iniciativas externas donando terrenos o apoyando en la medida de sus posibilidades. A destacar el impacto positivo que se ve a lo largo de los años en los proyectos ejecutados.
- Níger. El 18 de noviembre, se recibe la visita de Issoufou Soumana, presidente de la contraparte DIKO en Níger. Nos habla de los problemas estructurales del país con crisis recurrentes: Falta de acceso a servicios básicos, alfabetización muy baja. Zona de inestabilidad. Trabajan fundamentalmente dos líneas: Reducir la carga de trabajo de las mujeres y reforzar la capacidad económica de las mujeres. Viene de la mano de ACPP.
- Bolivia. El mismo 18 de noviembre, se contó con la visita de José Luis Mendieta (Instituto Politécnico Tomás Katari). Expuso el trabajo que vienen realizando con la ONGD TAU desde 2007, destacando el enfoque feminista e intergeneracional de sus proyectos.
- Palestina. Juana Ruiz Sanchez, de la organización sanitaria, Health Work Committes (HWC) visita el PMCID el 29 de junio para intercambiar impresiones sobre la situación del pueblo palestino.

Hay que señalar que algunas peticiones de recepción o participación municipal a nivel institucional pueden ser canalizadas y atendidas desde la Concejalía Delegada y/o Alcaldía, ofreciéndose en esta memoria solamente información sobre los encuentros mantenidos con el PMCID. El resto de las visitas o encuentros institucionales no se refleja en esta memoria de contenido eminentemente técnico.

10.-COORDINACION TÉCNICA. COLABORACIONES.

10.1. Coordinación Técnica con servicios y programas Ayuntamiento de Pamplona.

El II Plan Director marca una clara tendencia en aumentar y mejorar la coordinación entre Áreas municipales y sistematizar estos encuentros que ya se detallan en otro apartado. Del mismo modo, se aumenta la participación y coordinación con otras instituciones. La

coordinación se produce bien a demanda del Programa, bien en respuesta a solicitudes de otras Áreas y/o servicios municipales: notas y anuncios de prensa con el Servicio de Comunicación, en relación con las actividades desarrolladas desde el PMCID, colaboraciones con Gabinete de Alcaldía ante demandas puntuales de información, atención a informaciones solicitadas desde el 010 en relación a dar respuesta a temas relacionados con cooperación, informaciones solicitadas por el Área de Seguridad Ciudadana ante las solicitudes que recibe de utilización de espacio público para celebración de actividades de cooperación y solidaridad internacional, etc.
Haremos referencia a alguna de estas colaboraciones:

Área de Comunicación.

Colaboración en la preparación de notas de prensa y otras comunicaciones. Seguimiento página web Ayuntamiento de Pamplona. De manera extraordinaria, se contó con el Servicio para la contratación de la empresa encargada de dar diseño e impresión al II Plan Director.

El 15 de febrero, el PMCID participó en una videonoticia donde se expusieron brevemente los resultados de la Evaluación del I Plan Director. De manera más extensa se elaboró una nota de prensa dando a conocer a la ciudadanía esta evaluación.

En el mes de mayo se facilitó la memoria 2021 del PMCID e información sobre la elaboración del II Plan Director de Cooperación, publicándose una nota de prensa en ambos casos.

Como viene siendo habitual, se anunció en prensa la publicación de las convocatorias de subvenciones año 2022 del programa.

Por último, a finales de año, se volvió a contar con el Servicio de Comunicación para dar a conocer la elaboración del II Plan Director.

Página Web Ayuntamiento de Pamplona*:* www.pamplona.es. Se ha facilitado la accesibilidad a las seis convocatorias de subvenciones, desde la página web municipal y durante el periodo de presentación de solicitudes a cada una de ellas. También desde el Servicio de Comunicación se ha dado oportuna información sobre noticias relacionadas con las actuaciones de cooperación al desarrollo impulsadas desde el Ayuntamiento de Pamplona.

Se ha mantenido actualizada la sección de cooperación internacional al desarrollo de la página web municipal, incorporándose oportunamente los diferentes contenidos públicos de interés: Convocatorias de diferentes subvenciones, Memoria 2021 de Programa, Evaluación I Plan Director de Cooperación, etc.

Área de Igualdad. Recogida de actuaciones realizadas, previsión para el 2022, fichas de seguimiento y trabajo de incorporación de perspectiva de género en las convocatorias de subvenciones del PMCID.
Realización de informe de impacto de Género para II Plan Director de Cooperación 2022-2025.
Participación en el grupo técnico de impacto de género de los presupuestos. (Formación no finalizada)

Área de Juventud y Participación Ciudadana. Intercambio de información sobre contraste en formulación de convocatorias de subvenciones y seguimiento de las mismas.
Participación en la elaboración del Plan de Diversidad Cultural de Ayuntamiento de Pamplona.
Programa de Educación. Contraste de informaciones sobre actuaciones relacionadas con racismo y xenofobia.

Área de Servicios Sociales de Ayuntamiento de Pamplona, para elaboración de materiales de tapicería y encuadernación para el PMCID dentro del Programa de Empleo Social en colaboración con los tajos correspondientes.

10.2. Coordinación Gobierno de Navarra

Servicio de Cooperación al Desarrollo. Derechos Sociales.

Servicio de Cooperación al Desarrollo de Gobierno de Navarra. Además de diversas coordinaciones y contrastes de información entre ambos servicios, el 7 de marzo, se acudió a una jornada formativa con motivo de compartir criterios de valoración técnica en los proyectos.

Estrategia de Educación Transformadora y para la Ciudadanía Global (ETCG). Entre los meses de abril y octubre se ha participado de manera activa, formando parte del grupo motor, en la estrategia de Educación para el Desarrollo 2023/2030 con el aporte técnico correspondiente. En el trabajo, guiado por la consultora Incyde (Iniciativas de Cooperación y Desarrollo), además del PMCID, Federación Navarra de Municipios y Concejos, han participado el Departamento de Educación, varias ONGD, UPNA, Sindicado CCOO y CONGDN.

Además de en el grupo motor, se ha participado en los espacios de reflexión y el grupo de trabajo de EpD del Consejo Navarro de Cooperación.

Consejo Navarro de cooperación

Consejo Navarro de Cooperación. Mediante Decreto Foral 213/2011, de 21 de septiembre, se reguló la composición, organización y funcionamiento del Consejo Navarro de Cooperación al Desarrollo (CNCD). Con ello se daba una representación estable al Ayuntamiento de Pamplona dentro de dicho órgano.

Durante 2022, desde el Ayuntamiento de Pamplona se ha seguido participando en el Consejo, al que ha acudido la Concejala del Área de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte en el mes de diciembre.

10.3. Federación Navarra Municipios y Concejos.

Fondo Local de Municipios y Concejos. El 16 de marzo, se mantuvo un encuentro con el técnico, Juan Jesús Echaide donde se puso en común el trabajo de ambas instituciones.
Además de la participación económica, el técnico del FNMC ha participado en la evaluación del I Plan de Cooperación Internacional al desarrollo. Años 2018-2021 y en el II Plan de Cooperación Internacional al Desarrollo. Años 2022-2025.

Indicar además que el Alcalde de Pamplona, Enrique Maya participó en la sesión ejecutiva del FNMC el 11 de octubre de 2022.

El contenido relacionado con la participación de Ayuntamiento de Pamplona en el Fondo Local de la Federación Navarra de Municipios y Concejos queda reflejado en el punto 7.3. de esta memoria.

10.4. Federación Española Municipios y Provincias

Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

-Se ha facilitado información pormenorizada sobre, presupuesto ejecutado, contenidos y líneas de actuación del PMCID para la realización del Informe sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de las Entidades Locales del año 2022, que anualmente elabora la Federación Española de Municipios y Provincias, en el marco de su colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), y que se encuentra disponible en http://cooperacion.femp.es/
-Durante el mes de enero, se hicieron aportaciones al anteproyecto de la nueva Ley de Cooperación al Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.
-En el mes de octubre se colaboró en la consulta previa para la elaboración del VI Plan Director de la Cooperación Española.
- FEMP. El 15 de noviembre se participó en la sesión virtual con motivo de la exposición del MAP Guatemala.

10.5. Colaboración Universitaria.

Colaboraciones puntuales universidades. En el mes de marzo, por primera vez, se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Internacional de la Rioja para la acogida de un alumno en prácticas del "Máster Universitario en Cooperación Internacional al Desarrollo: Gestión y Dirección de Proyectos". Se habilitó un espacio para el alumno y se supervisó su trabajo de permanencia en el servicio durante 120 horas presenciales.

11.FORMACION.PARTICIPACION EN CURSOS Y JORNADAS.

Dentro de las posibilidades del servicio las técnicas del PMCID han realizado las siguientes formaciones.

- Ayuntamiento de Pamplona. Aprendizaje y Servicio.

Sesiones formativas organizadas desde el Área de Educación, Participación Ciudadana y Juventud de Ayuntamiento de Pamplona a la que se acude junto a otros servicios municipales. Además de las dos sesiones de formación presencial, previamente se participó en la celebración de una *Webinar* sobre el tema, enviándose posteriormente sugerencias de posibles trabajos de colaboración relacionados con Aprendizaje y Servicio y Programa de Cooperación.

-Gobierno de Navarra. Departamento de Políticas Migratorias.

-Participación en el curso "Gestión de la Diversidad Cultural y Competencias Culturales para personal de la administración pública". Organizado por el Departamento de Políticas Migratorias de Gobierno de Navarra.

-Coordinadora estatal de ONGD.

Participación en los cursos: "Seguridad operativa en el terreno, Gestión de Incidentes Críticos" y "Gestión de Riesgos de Seguridad" organizados por dicha Coordinadora.

-Federación Española de Municipios y Provincias.

-Curso Acceso a los fondos de cooperación internacional para el desarrollo de la UE: formulación, networking y presentación. Organizado por la FEMP del 11 de noviembre de 2022 al 14 de diciembre de 2022 con una duración de 40 horas.

- Jornada formativa dirigida a las Entidades Locales. Metodología para la eficacia de las políticas de cooperación internacional desde la práctica local. 14-15 diciembre, organizado por la FEMP.

ANEXO I: INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tablas	Página
Tabla 1: *Presupuesto 2022: Desglose por capítulos económicos*	6
Tabla 2: *Presupuesto 2022: Grado de Ejecución Presupuestaria por nº de proyectos y líneas.*	9
Tabla 3: *Distribución del número de proyectos / actuaciones financiados por áreas geográficas*	11
Tabla 4: *Distribución de la financiación, por áreas geográficas*	12
Tabla 5. *Distribución según sector de actividad del número de proyectos /actuaciones apoyadas y de la financiación recibida*	13
Tabla 6: Subvenciones a Actuaciones Puntuales de Sensibilización, convocatoria 2022	15
Tabla 7: *Estado de Actuaciones Puntuales Sensibilización – APS (2017 - 2021)*	16
Tabla 8: *Subvenciones a proyectos de Sensibilización, convocatoria 2022*	16
Tabla 9: *Estado de los Proyectos de Sensib. y EpD (2017 - 2021)*	17
Tabla 10: *Subvenciones a proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, 2022*	17
Tabla 11: *Concepto de gasto previstos y ejecutados. Convenio Coordinadora ONGD*	18
Tabla 12: *Líneas de actuación y actividades desarrolladas a partir del Convenio 2022*	19
Tabla 13: *Indicadores-Resumen de la convocatoria de Subvenciones, 2022*	20
Tabla 14: *Proyectos Financiados convocatoria Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo 2022*	21
Tabla 15: *Estado de los proyectos de CID financiados en convocatorias anteriores (2016 - 2020)*	23
Tabla 16: *Proyectos Financiados convocatoria Subvenciones a entidades locales del Sur 2022*	25
Tabla 17: *Proyectos financiados con cargo al Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo (FNMC), Año 2022*	26
Tabla 18: *Actuaciones de Emergencia Humanitaria 2022.*	28
Gráficos	
Gráfico 1: *Ejecución presupuestaria del año 2022 por líneas de actuación*	10
Gráfico 2: *Relación Cooperación Directa vs. Indirecta*	10
Gráfico 3: *Distribución de la financiación, por áreas geográficas*	12
Gráfico 4: *Ejecución presupuestaria 2022. Distribución por sector de actividad*	14
Gráfico 5: *Distribución de proyectos financiados por tipo de ODS al que contribuyen*	14

ANEXO II: ACUERDOS MUNICIPALES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

RESOLUCIONES	CONCEPTO	DESTINO	MONTO
RSD 11-ENE-22 (10/SD)	Justificación Convocatoria anual proyectos DESARROLLO 2018	VARIOS	1.036.465,53 €
RSD 16-FEB-22 (9/SD)	Justificación Ayuda Humanitaria de Emergencia 2020	VARIOS	134.978,00 €
RSD 17-FEB-22 (1/SD)	Justificación Actuaciones Puntuales de Sensibilización 2020	PAMPLONA	6.000,00 €
RSD 22-MAR-22 (16/SD)	CONVENIO UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	LA RIOJA	
RSD 22-MAR-22 (17SD)	Aprobación de Bases APS 2022	PAMPLONA	8.000,00 €
RSD 6-ABR-22 (5/SD)	Aprobación de Bases AHE 2022	VARIOS	60.000,00 €
RSD 27-ABR-22 (13SD)	Aprobación de Bases proyectos sensibilización 2022	PAMPLONA	56.000,00 €
RSD 9-MAY-22 (12SD)	Justificación proyectos educación para el desarrollo y ciudadanía global 2019	PAMPLONA	30.000,00 €
RSD 17-MAY-22 (10SD)	Aprobación de Bases Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global 2022	PAMPLONA	60.000,00 €
RSD 17-MAY-22 (13SD)	Aprobación de Bases Entidades Locales del Sur 2022	VARIOS	120.000,00 €
RSD 17-MAY-22 (14SD)	Aprobación justificación convocatoria sensibilización 2020	PAMPLONA	100.000,00 €
RSD 20-MAY-22 (6SD)	Aprobación Bases proyectos anuales desarrollo 2022	VARIOS	722.000,00 €
RSD 26-MAY-22 (1SD)	Aprobación Justificación convenio Coordinadora ONGD 2021	PAMPLONA	36.000,00 €
RSD 26-MAY-22 (2SD)	Resolución denegación 22-02AHE TPO UNRWA	TERRITORIOS PALESTINOS OCUPADOS	
RSD 01-JUN-22 (13SD)	Resolución denegación 22-03AHE PER MADRE CORAJE	PERU	
PLE 02.JUN-22(3/CP)	Transferencia al exterior. Atención países en desarrollo	PAMPLONA	200.000€
Ple 02-jun-22(3/cp)	Transferencia instituciones	PAMPLONA	100.000€
RSD 06-JUN-22 (1SD)	Justificación educación para la ciudadanía global. 2020	PAMPLONA	60.000,00 €
RSD 11-JUN-22 (4SD)	Resolución concesión 22-01AHE SAH ANARASD	SAHARA	15.000,00 €
RSD 11-JUN-22 (11SD)	Resolución denegación ayuda de emergencia 22-04AHE NIG ALBOAN	NIGERIA	
RSD 21-JUN-22 (7SD)	Resolución concesión ayuda de emergencia 22-05AHE YEM ACNUR	YEMEN	15.000,00 €
RSD 21-JUN-22 (10SD)	Resolución concesión Actuación Puntual de Sensibilización 22-01APS MEDICUS MUNDI	PAMPLONA	2.000,00 €
RSD 4-JUL-22 (1SD)	Resolución denegación 22-06AHE TPO SODEPAZ	TERRIOTORIOS PALESTINOS OCUPADOS	
RSD 16-AGO-22 (10SD)	Resolución convenio coordinadora ONGD 2022.	PAMPLONA	36.000,00 €
RSD 26-AGO-22 (6SD)	Respuesta a resolución recurso de reposición interpuesto por Madre Coraje sobre ayuda de emergencia 2022.	PAMPLONA	
RSD 12-SEP-22 (3SD)	Resolución concesión 22-07AHE NEP SOS HIMALAYA	NEPAL	15.000,00 €
RSD 12-SEP-22 (4SD)	Resolución concesión 22-08AHE ELS EL SALVADOR ELKARTASUNA	EL SALVADOR	15.000,00 €
RSD 16-SEP-22 (1SD)	Resolución concesión 22-02APS SOS HIMALAYA	PAMPLONA	2.000,00 €

RESOLUCIONES	CONCEPTO	DESTINO	MONTO
RSD 27-SEP-22 (15SD)	Resolución no estimación recurso por denegación AHE Madre Coraje.	PAMPLONA	
RSD 30-SEP-22 (2SD)	Resolución abono convenio CONGDN	PAMPLONA	36.000,00 €
RSD 11-OCT-22 (6SD)	Resolución concesión 22-05APS AGUA DE COCO	PAMPLONA	2.000,00 €
RSD 11-OCT-22 (7SD)	Resolución concesión 22-04APS MUNDUBAT Y anulación sobrante partida	PAMPLONA	1.600,00 €
RSD 19-OCT-22 (4SD)	Resolución concesión EDCG 2022 Y anulación sobrante.	PAMPLONA	40.000,00 €
RSD 26-OCT-22 (13SD)	Resolución concesión convocatoria EELL DEL SUR 2022	VARIOS	120.000,00 €
RSD 23-NOV-22 (1SD)	CONCESIÓN SENSIBILIZACIÓN 2022	PAMPLONA	70.094,00 €
RSD 2-DIC-22 (17SD)	CONCESIÓN DESARROLLO 2022	VARIOS	1.023.459,55 €
RAL 12-DIC-22 (2SD)	FNMC	VARIOS	44.000,00 €
JOB 19-DIC-22 (25SD)	II PLAN DIRECTOR COOPERACIÓN	PAMPLONA	11.979,00 €